



y el Interventor, si existiere. Podrá dicha Comisión solicitar informes o dictámenes a especialistas para mejor llevar a cabo la liquidación.

7. La Comisión, en término no superior a tres meses, hará un inventario de los bienes, servicios y derechos de la Mancomunidad, cifrará sus recursos, cargas y débitos, y relacionará las indemnizaciones que correspondan a su personal, procediendo a proponer a la Asamblea de la Mancomunidad la oportuna distribución entre los Ayuntamientos mancomunados, con arreglo a la base de población de derecho que resulte del último padrón de habitantes.
8. La propuesta definitiva de liquidación, para ser aprobada válidamente, requerirá el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros de la Asamblea de la Mancomunidad. Una vez aprobada, será vinculante para todos los Ayuntamientos mancomunados.
9. Después de la disolución, todos los documentos relativos a la Mancomunidad serán archivados y custodiados en la sede oficial.

Disposición adicional única.

En lo no previsto por los presentes Estatutos, resultará de aplicación lo establecido en la legislación para las Entidades Locales.

INSTITUCIÓN FERIAL DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 22 de julio de 2016 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de "Impartición de formación para el empleo en agrotecnología, tecnología de la información y las comunicaciones y aplicadas a los negocios". Expte.: G2016075. (2016080990)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: FEVAL - Gestión de Servicios, SLU.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de contratación y compras.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Domicilio: Paseo de FEVAL, s/n.
 2. Localidad: 06400 Don Benito, Badajoz.
 3. Teléfono: 924 82 91 00. Telefax: 924 81 07 52.



5. Correo electrónico: contrataciones@feval.com

6. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.feval.com

d) Número de expediente: G2016075.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo: Servicio.

b) Descripción del objeto: Impartición de acciones de formación para el empleo en agrotecnología, tecnología de la información y las comunicaciones y aplicadas a los negocios.

d) Lugar de ejecución/entrega: Centro Tecnológico de Feval y Otros.

1. Domicilio: Paseo de FEVAL, s/n.

2. Localidad y código postal: 06400 Don Benito, Badajoz.

e) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Según Pcap.

f) Admisión de prórroga: No procede.

g) Establecimiento de Acuerdo Marco (en su caso): No.

h) Sistema Dinámico de Adquisición (en su caso): No.

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): CPV: 80500000-9 Servicios de formación.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de Adjudicación: LOTE 1: 60 puntos criterio precio, 30 criterios automáticos, mejoras 10 puntos; LOTE 2: 80 puntos criterio precio, 10 criterios automáticos, mejoras 10 puntos; LOTE 3: 60 puntos criterio precio, 35 criterios automáticos, mejoras 5 puntos; LOTE 4: 60 puntos criterio precio, 30 criterios automáticos, mejoras 10 puntos; LOTE 5: 60 puntos criterio precio, 20 criterios automáticos, mejoras 20 puntos.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

159.360 € (IVA exento).

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

LOTE 1: 69.120 €; LOTE 2: 5.120 €; LOTE 3: 10.240 €; LOTE 4: 46.080 €; LOTE 5: 28.800 €.

IVA exento.

6. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: 10% importe licitación sin IVA.

**7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

No.

- a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Otros requisitos específicos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación en el DOE de este anuncio.
- b) Modalidad de presentación: Según pliego.
- c) Lugar de presentación: Centro Tecnológico de FEVAL.
 - 1. Dependencia: Departamento de contratación y compras.
 - 2. Domicilio: Paseo de FEVAL, s/n.
 - 3. Localidad y código postal: 06400 Don Benito, Badajoz.
 - 4. Dirección electrónica: contrataciones@feval.com
- d) Admisión de variantes: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:
 - Si el único criterio valoración es Precio: 15 días desde apertura proposición económica.
 - Si hay más de un criterio: 2 meses.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: FEVAL - Gestión de Servicios, SLU.
- b) Domicilio: Paseo de FEVAL, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06400, Don Benito, Badajoz.
- d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el perfil del contratante, en la dirección señalada en el mismo.

10. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Serán por cuenta del adjudicatario.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

Contrato no sujeto a regulación armonizada.

Don Benito, 22 de julio de 2016. El Administrador Único de FEVAL-Gestión de Servicios, SLU,
MANUEL GÓMEZ PAREJO.